



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de
ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A IBETUR.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de **ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S.A IBETUR**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Como se menciona en la Nota 2 la compañía adopto a partir del 1 de enero del 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-PYMES.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF - PYMES. Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido nos provee una base razonable para nuestra opinión.

Opinión

*En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la compañía **ECUATORIANO - ESPAÑOLA DE TURISMO S. A. IBETUR**, al 31 de diciembre del 2012, el resultado integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio de los accionistas y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF- PYMES.*



JOSÉ UGARTE A.
RNAE No. 055
RNC No. 3742

Guayaquil, 5 de Agosto del 2013